



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA FUNDACIÓN PARA EL DEPORTE BALEAR

14589

Acuerdo del Patronato de la Fundació per a l'Esport Balear por el cual se da el visto bueno al proceso de selección de personal técnico, con carácter laboral temporal, para los programas de tecnificación deportiva del Centre de Tecnificació Esportiva de les Illes Balears (CTEIB) se autoriza la contratación del personal seleccionado y se crea una bolsa de trabajo para vacantes y sustituciones para las mismas

Antecedentes

La base duodécima del Acuerdo del Patronato de la Fundació per a l'Esport Balear de día 24 de octubre de 2016, por el cual se aprueban la convocatoria y las bases para la selección de personal técnico, con carácter laboral temporal, para los programas de tecnificación deportiva del Centre de Tecnificació Esportiva de les Illes Balears (CTEIB) establece que, una vez finalizado el proceso de selección y después que la Comisión evaluadora haya elevado al gerente de la Fundació las listas de aspirantes seleccionados, el Patronato tiene que dar el visto bueno a todo el proceso i tiene que autorizar la contratación.

Así mismo está previsto que tiene que publicarse en el BOIB una lista única de todos los candidatos que hayan superado el proceso selectivo.

Acuerdo

1. Dar el visto bueno al proceso de selección de personal técnico, con carácter laboral temporal, para los programas de tecnificación deportiva del Centre de Tecnificació Esportiva de les Illes Balears (CTEIB).
2. Autorizar la contratación de todos los aspirantes seleccionados que figuran en el Anexo 1 de este Acuerdo.
3. Aprobar la constitución de una bolsa de trabajo para vacantes y sustituciones para las mismas plazas. Los aspirantes que no han sido seleccionados figuran en el Anexo 2 de este Acuerdo y están ordenados de acuerdo con la puntuación obtenida en el proceso selectivo.
4. Ordenar la publicación de este Acuerdo en el Boletín Oficial de les Illes Balears.

Interposición de recursos

La orden jurisdiccional social es la competente para resolver las controversias derivadas de estas bases, de acuerdo con la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, sin que se pueda interponer ningún recurso en vía administrativa ni ninguna reclamación previa a la vía judicial social.

Palma, 23 de diciembre de 2016

La presidenta del Patronat
Ruth Mateu i Vinent



**ANEXO 1**

Lista DEFINITIVA de los aspirantes SELECCIONADOS de la convocatoria para la selección de personal técnico, con carácter laboral temporal, para los programas de tecnificación deportiva del Centre de Tecnificació Esportiva de les Illes Balears (CTEIB)

Deporte	Plaza	Isla	Horas	DNI
ATLETISMO	DIRECTOR TÉCNICO	EIVISSA	20	41455840L
ATLETISMO	TÉCNICO	EIVISSA	25	41437269D
ATLETISMO	TÉCNICO	MALLORCA	15	43112982B
ATLETISMO	TÉCNICO	MALLORCA	15	43063424H
ATLETISMO	TÉCNICO	MALLORCA	15	43063380C
ATLETISMO	TÉCNICO	MALLORCA	15	42962615H
ATLETISMO	TÉCNICO	MALLORCA	15	43032579Q
BÁDMINTON	DIRECTOR TÉCNICO	EIVISSA	23	21513069L
BÁDMINTON	TÉCNICO	EIVISSA	21	46954845T
BÁDMINTON	TÉCNICO	MALLORCA	15	43106015J
BALONCESTO	PREPARADOR FÍSICO	MALLORCA	40	37339401M
BALONCESTO	TÉCNICO	MALLORCA	15	43126078C
BALONCESTO	TÉCNICO	MALLORCA	15	43054325G
CICLISMO	TÉCNICO	MALLORCA	30	43167604P
CICLISMO	TÉCNICO	MALLORCA	15	43223746F
GIMNASIA ARTÍSTICA FEMENINA	DIRECTOR TÉCNICO	MALLORCA	28	43085068L
GIMNASIA ARTÍSTICA FEMENINA	PREPARADOR FÍSICO	MALLORCA	20	43195226F
GIMNASIA ARTÍSTICA FEMENINA	TÉCNICO	MALLORCA	15	43179485K
GIMNASIA ARTÍSTICA FEMENINA	TÉCNICO	MALLORCA	15	43088463X
GIMNASIA ARTÍSTICA FEMENINA	COREÓGRAFA	MALLORCA	18	43051501D
GIMNASIA ARTÍSTICA MASCULINA	DIRECTOR TÉCNICO	MALLORCA	40	50079288P
GIMNASIA ARTÍSTICA MASCULINA	DIRECTOR TÉCNICO	MALLORCA	26	44325915Q
LUCHA	DIRECTOR TÉCNICO	MALLORCA	40	42985350Y
LUCHA	TÉCNICO	MALLORCA	40	43142892K
LUCHA	TÉCNICO	MALLORCA	20	43139060F
LUCHA	TÉCNICO	MALLORCA	20	43139061P
MOTOCICLISMO	DIRECTOR TÉCNICO	MALLORCA	40	78217416M
NATACIÓN SINCRONIZADA	DIRECTOR TÉCNICO	MALLORCA	40	71882865E
RUGBI	DIRECTOR TÉCNICO	MALLORCA	40	33529336M
RUGBI	PREPARADOR FÍSICO	MALLORCA	20	37337289D





Deporte	Plaza	Isla	Horas	DNI
TAEKWONDO	DIRECTOR TÉCNICO	MALLORCA	35	43107602J
TAEKWONDO	TÉCNICO	MALLORCA	30	52939273N
TENIS	DIRECTOR TÉCNICO	MALLORCA	40	41515659S
TENIS	TÉCNICO	MALLORCA	40	43167689R
TIRO CON ARCO	DIRECTOR TÉCNICO	EIVISSA	15	41455197C
TIRO CON ARCO	TÉCNICO	EIVISSA	25	46959442C
TIRO CON ARCO	TÉCNICO	EIVISSA	15	41456232C
VELA	DIRECTOR TÉCNICO	MALLORCA	30	43072431D
VELA	TÉCNICO	MALLORCA	15	43150716W
VELA	TÉCNICO	MALLORCA	15	43161424S
VOLEIBOL	TÉCNICO	MALLORCA	20	41520420S
WINDSURF	DIRECTOR TÉCNICO	MALLORCA	40	41455524W
BALONCESTO	TÉCNICO	MALLORCA	15	43052692G

ANEXO 2

Bolsa de Trabajo para vacantes y sustituciones para las plazas de la convocatoria para la selección de personal técnico, con carácter laboral temporal, para los programas de tecnificación del Centre de Tecnificació Esportiva de les Illes Balears (CTEIB)

Programa	Tipo plaza	Isla	Horas	Orden	DNI	Puntos
ATLETISMO	DIRECTOR TÉCNICO	EIVISSA	20	1	41455840L	65,00
ATLETISMO	TÉCNICO	MALLORCA	15	1	41455840L	67,67
				2	18219900J	55,00
				3	43183278L	36,50
				4	43054308X	34,50
				5	43057215L	22,00
				6	43182108E	16,00
				7	42976911P	9,00
				8	43029362L	0,00
BÁDMINTON	TÉCNICO	MALLORCA	15	1	34065200S	74,33
BALONCESTO	PREPARADOR FÍSICO	MALLORCA	40	1	24396896Z	61,67
				2	43144446B	56,56
				3	43164139Q	43,00
				4	48629207P	38,00



Programa	Tipo plaza	Isla	Horas	Orden	DNI	Puntos
				5	43183278L	33,50
BALONCESTO	PREPARADOR FÍSICO	MALLORCA	40	6	43156849V	30,00
				7	78216890P	26,00
				8	15482957R	25,00
				9	73262009V	15,00
				10	78215775C	11,56
				11	43167689R	11,50
				12	32057629E	8,25
				13	43165213D	7,13
				14	41537363F	6,00
				15	41537364P	3,00
				16	43195271Y	3,00
				17	41535062Y	0,00
				18	43183533K	0,00
BALONCESTO	TÉCNICO	MALLORCA	15	1	43016188R	57,67
				2	43164139Q	57,67
				3	24396896Z	32,00
				4	43141830V	25,00
				5	52206427S	25,00
				6	43053155F	20,00
				7	43073897A	20,00
CICLISMO	TÉCNICO	MALLORCA	30	1	43149157F	2,00
GIMNASIA ARTÍSTICA FEMENINA	TÉCNICO	MALLORCA	15	1	43025075X	56,50
RUGBI	PREPARADOR FÍSICO	MALLORCA	20	1	43183278L	50,17
				2	48629207P	44,33
				3	43156849V	30,00
				4	78216890P	26,00
				5	43057215L	22,00
				6	73262009V	15,00





Programa	Tipo plaza	Isla	Horas	Orden	DNI	Puntos
				7	78215775C	11,00
				8	32057629E	8,25
				9	43165213D	7,13
				10	41537363F	6,00
				11	41537364P	3,00
				12	43195271Y	3,00
				13	41535062Y	0,00
				14	43183533K	0,00
TAEKWONDO	DIRECTOR TÉCNICO	MALLORCA	35	1	43155233B	18,00
TAEKWONDO	TÉCNICO	MALLORCA	30	1	43155233B	21,00
TENIS	DIRECTOR TÉCNICO	MALLORCA	40	1	02854660S	17,88
				2	43055390B	15,33
TENIS	TÉCNICO	MALLORCA	40	1	02854660S	32,88
				2	07474192C	13,50
VELA	DIRECTOR TÉCNICO	MALLORCA	30	1	43161424S	46,00
VELA	TÉCNICO	MALLORCA	15	1	41495818T	43,67
VOLEIBOL	TÉCNICO	MALLORCA	20	1	43194322T	42,67
				2	43207896G	31,00
				3	Y2597097C	17,00

